

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: P4P49-Y04S3-NAAKC Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- INES MARIA MARTIN GARCIA-RODRIGO, PVOZ VOX, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 982876 P4P49-Y04S3-NAAKC EF60805E00B7F530CDC3C616932F87B87C5469ED) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



El Grupo Municipal de Vox en el Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente proposición,

RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Contratación, es un departamento administrativo del consistorio de especial relevancia. Departamento del que dependen las contratas y subcontratas que prestan servicios tanto al Ayuntamiento como al ciudadano, como bien dice su denominación es el departamento donde se inicia todo proceso para finalizar una contratación y en el que se requiere personal cualificado para tales procesos administrativos.

Uno de los principales problemas actuales del Ayuntamiento de Valdemoro es la existencia de numerosos contratos que, habiendo caducado, no han sido aún licitados.

Muchos de los servicios que prestan empresas privadas al Ayuntamiento de Valdemoro y que son imprescindibles para la ciudadanía, se están realizando sin contrato, lo que provoca un mayor coste para las arcas del Ayuntamiento y una peor adecuación a las necesidades actuales de nuestro municipio.

Servicios prestados por empresas como FCC, que tienen la obligación de asistir al consistorio por imperativo legal, son conocedoras de que la única forma de cobrar es formulando denuncias judiciales por reclamación de cantidad. Tales hechos provocan un mayor coste del servicio prestado, puesto que a las demandas por impago, se añaden las costas judiciales e intereses por orden judicial, encarecidas algo más por reincidencia. Además obliga al Ayuntamiento a tener un despacho jurídico contratado para poder asistir a los procesos judiciales y mirar por los intereses municipales, quien dicho sea de paso, también carece de contrato

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: P4P49-Y04S3-NAAKC Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- INES MARIA MARTIN GARCIA-RODRIGO, PVOZ VOX, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 982876 P4P49-Y04S3-NAAKC EF60805E00B7F530CDC3C616932FB7B7C5469ED) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Al carecer de contrato servicios como la limpieza de viales, mantenimiento de parques y jardines, la limpieza de Polígonos Industriales, el sistema de alarmas anti-incendios, el sistema de notificación a los vecinos, y un largo etc., genera tal situación que hace que se disparen los costes y minore la posibilidad de afrontar otros gastos necesarios al disponer de una menor cuantía monetaria para otras inversiones.

C's debería actuar como gobierno que es y repartir las delegaciones de las concejalías para que los servicios requeridos por el municipio sean los que nuestros vecinos necesitan y se merecen.

Vox siempre ha defendido la reducción de gasto político innecesario. En este caso la necesidad de personal acuciante de este ayuntamiento nos lleva a pedir al equipo de gobierno que dote del personal necesario a este departamento del modo que proceda a su parecer. Vox Valdemoro no dice el modo en que deben hacerse las cosas, eso debe decidirlo quien gobierna, Vox pide que se haga, siempre sin menoscabo de la legalidad vigente y cumpliendo con todos los procedimientos legalmente establecidos.

Esta dotación de personal supondría una inversión en la estructura de nuestro ayuntamiento, que no un gasto, al reducirse los tiempos de los expedientes interminables, los pagos retrasados a proveedores, las reclamaciones de vecinos y empresas, gastos judiciales, intereses de demora...

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: P4P49-Y04S3-NAAKC Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- INES MARIA MARTIN GARCIA-RODRIGO, PVOZ VOX, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 982876 P4P49-Y04S3-NAAKC EF60805E00B7F330C0C3C616932F87B87C5469ED) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Por todo lo expuesto se propone al pleno para su votación, el siguiente
ACUERDO:

1. Instar al Alcalde Presidente a designar a un concejal delegado en el Departamento de Contratación con mayor dedicación y disposición de tiempo.
2. Instar con carácter de urgencia al Gobierno Municipal a dotar (de la forma que el gobierno considere conveniente a los intereses de Valdemoro y siempre cumpliendo con la legalidad vigente) al Departamento de Contratación de un funcionario cualificado del grupo A1.
3. Instar al Gobierno Municipal a dotar de todos los recursos necesarios al departamento de Contratación para que los trabajadores puedan realizar el trabajo en tiempo y plazo y de forma adecuada.

En Valdemoro, a 20 de abril del 2022.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...